Guayaquil, Julio 04 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE
"PREME S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Administrador de esta compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley, vengo ante ustedes a presentar el informe anual de mi administración, correspondiente al ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1999, al que acompaño el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos respectivos.

A pesar de la grave crisis económica que atraviesa el país, y los no muy halagadores resultados que obtuvimos en el ejercicio económico de 1998, este año hemos logrado obtener un mejor rendimiento, reducir los gastos operacionales y obtener una modesta utilidad de S/. 3'657.050 ó UDL $ 146,28, resultado neto después de haberse efectuado las deducciones de Ley.

Sin embargo, el Estado ha promulgado un decreto mediante el cual se congelan las pensiones de arrendamiento, se altera el plazo de vencimiento de los contratos y se regula el alza de las pensiones de arrendamiento, lo que indudablemente originará un considerable decrecimiento en el rendimiento económico de esta inmobiliaria para el ejercicio económico del 2000.

Por los antecedentes expuestos y considerando el estado económico de los ejercicios anteriores, estimo que la utilidad del presente ejercicio se la debe destinar a reserva, para enjugar posibles perdidas, salvo mejor criterio de los señores accionistas.

Sin más novedad, pongo en consideración de ustedes el estado financiero de 1999, a fin de que lo analicen y tomen las decisiones apropiadas para que mejoren estos resultados en el ejercicio económico del 2000.

Atentamente,

Ab. MARCOS MURILLO SORIANO
GERENTE